



Proyecto docente de la asignatura

| | | | |
|--|---|----------------------|-------------|
| Asignatura | CIUDADANÍA, POLÍTICAS SOCIALES Y MARCO LEGISLATIVO DE LA EDUCACIÓN SOCIAL | | |
| Materia | MARCO HISTÓRICO, CULTURAL, POLÍTICO Y SOCIAL EN QUE SE DESARROLLA EL SER HUMANO COMO PROTAGONISTA DE LA EDUCACIÓN | | |
| Módulo | FORMACIÓN ESPECÍFICA | | |
| Titulación | EDUCACIÓN SOCIAL | | |
| Plan | 403 | Código | |
| Periodo de impartición | 2017/2018 | Tipo/Carácter | OBLIGATORIA |
| Nivel/Ciclo | GRADO | Curso | SEGUNDO |
| Créditos ECTS | 6 ECTS. 3,5 D.CIVIL y 2,5 HªCONTEMPORÁNEA | | |
| Lengua en que se imparte | ESPAÑOL | | |
| Profesor/es responsable/s | José Antonio Orejas Casas y Angel de Prado Moura | | |
| Departamento(s) | orejas@dci.uva.es y moura@fyl.uva.es | | |
| Datos de contacto (E-mail, teléfono...) | Tfno. Orejas 979108105 y A. Moura 979108242 | | |

Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

De la Transición democrática a la actualidad española, 1975-2010

Régimen jurídico de la Constitución, otras fuentes y legislación social

1.2 Relación con otras materias

Derecho Civil, Historia de España Contemporánea, Historia Social

1.3 Prerrequisitos

Ninguno



2. Competencias

2.1 Generales

- Comprender los referentes históricos, culturales, políticos y sociales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
- Conocimiento de proyectos, programas y planes nacionales y autonómicos de Educación Social.
- Favorecer estructuras y procesos de participación ciudadana.
- Reflexionar sobre la necesidad de la eliminación y el rechazo de los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre mujeres y hombres, con especial consideración a ello en los materiales educativos.
- La toma de conciencia del efectivo derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cuales quiera de los ámbitos de la vida.
- Poseer habilidades de comunicación a través de Internet.
- Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos.

2.2 Específicas

- Desarrollar profesionalmente los conocimientos para la comprensión, interpretación, análisis y explicación de los fundamentos teórico-prácticos de la educación en distintos espacios y tiempos sociales
- Capacidad de responder, desde diferentes estrategias relacionales y educativas, a aquellos encargos sociales que las nuevas configuraciones sociales, políticas y económicas plantean a los individuos. Específicamente en la acción educativa en programas y proyectos que las administraciones públicas promueven.
- Capacidad de responder ante situaciones de discriminación entre hombres y mujeres en los planos laboral, familiar...
- Saber utilizar Internet para la búsqueda de información.
- Saber buscar fuentes de información primarias y secundarias.



3. Objetivos

- Desarrollar profesionalmente los conocimientos para la comprensión, interpretación, análisis y explicación de los fundamentos teóricos-prácticos de la educación en distintos espacios y tiempos sociales
- Capacidad de responder, desde diferentes estrategias relacionales y educativas, a aquellos encargos sociales que las nuevas configuraciones sociales, políticas y económicas plantean a los individuos. Específicamente, en la acción educativa en programas y proyectos que las administraciones públicas promueven
- Capacidad de responder ante situaciones de discriminación entre hombres y mujeres en los planos laboral, familiar.....
- Saber buscar fuentes de información primarias y secundarias

4. Contenidos

Bloque 1:

EDUCAR CIUDADANOS, EDUCAR PARA LA DEMOCRACIA. EL MARCO HISTÓRICO: LA DEMOCRACIA EN ESPAÑA (1978-2010)

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2,50

1,25

Bloque 2: LAS FUENTES DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1'25

Bloque 3: LOS DERECHOS HUMANOS

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1'25

Bloque 4: LAS POLÍTICAS SOCIALES, EUROPEAS, ESTATALES Y AUTONÓMICAS

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Parte de Historia Contemporánea:

- Exposición teórica en clase de los contenidos.
- Prácticas: lectura y comentario sobre el documentales y comentarios históricos, proyección de documentales.
- Seminario: Análisis y discusión sobre documentos de la época. A

Parte de Derecho Civil:

- Exposición teórica en clase de los contenidos del bloque.
- Lectura individual de textos y documentos.



-Trabajo en grupo pequeño sobre análisis y valoración de la documentación establecida

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

| ACTIVIDADES PRESENCIALES | HORAS | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES | HORAS |
|---|-----------|---------------------------------------|-----------|
| Clases teórico-prácticas (T/M) | 30 | Estudio y trabajo autónomo individual | 60 |
| Clases prácticas de aula (A) | 18 | Estudio y trabajo autónomo grupal | 30 |
| Laboratorios (L) | | | |
| Prácticas externas, clínicas o de campo | | | |
| Seminarios (S) | 6 | | |
| Tutorías grupales (TG) | | | |
| Evaluación | 6 | | |
| Total presencial | 60 | Total no presencial | 90 |

7. Sistema y características de la evaluación

| INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO | PESO EN LA NOTA FINAL | OBSERVACIONES |
|----------------------------|-----------------------|--------------------------|
| Prueba escrita | 80% | Civil 60% e Historia 40% |
| Casos prácticos y trabajos | 20% | Civil 60% e Historia 40% |
| | | |
| | | |

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:** Civil 60% e Historia 40% , se admitirá la compensación a partir de un 4 en cada materia.
 - ...
- **Convocatoria extraordinaria:** Se mantendrán Civil 60% e Historia 40%. La parte aprobada en la primera convocatoria será respetada en la convocatoria extraordinaria.

8. Consideraciones finales

La bibliografía es la referenciada para cada uno de los bloques en la Guía Docente de la asignatura.